

LA TOMA QUE IMPUSO EL DERECHO A LA CIUDAD EN EL CONO SUR: EL CASO DE ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN (1992-1998) ¹

THE LAND SEIZURE THAT IMPOSED THE RIGHT TO THE CITY IN THE SOUTHERN CONE: THE CASE OF ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN (1992-1998)

Catherine Valenzuela²

Recibido: 15 de julio de 2019

Aprobado: 22 de agosto de 2019

Resumen: El artículo demuestra que la última gran toma de terrenos por pobladores sin vivienda en Chile se convirtió en 1992 a su vez en la primera en Chile y en el Cono Sur en reivindicar el derecho a la ciudad entendido como vivir en zonas consolidadas con servicios urbanos y no se erradicados a suburbios extra muros con serios problemas de movilidad y servicios esenciales. Mientras en Brasil, Perú, Venezuela o Paraguay es común la consolidación de barriadas populares en zonas céntricas, turísticas e incluso residenciales, en el "ordenado" Cono Sur de Santiago, Buenos Aires o Montevideo, lo alcanzado por los pobladores de Esperanza Andina es un giro cualitativo que prefiguró una nueva concepción de la habitabilidad y elevó los estándares en lo que el siglo XXI se ha polarizado como derecho a la ciudad.

Palabra clave: pobladores, Esperanza Andina, vivienda, derecho a la ciudad.

Abstract: The article shows that the last great land seizure by homeless people in Chile in 1992 became, at the same time, the first in Chile and in the Southern Cone to reclaim the right to the city, understood as living in consolidated areas with urban services instead of being eradicated to suburbs outside the city with serious problems of mobility and essential services. While in Brazil, Peru, Venezuela or Paraguay the consolidation of popular neighborhoods in central, tourist and even residential areas is quite common, in the "orderly" Southern Cone of Santiago, Buenos Aires or Montevideo, what was achieved by the residents of Esperanza Andina was a qualitative shift that foreshadowed a new conception of habitability and raised the standards in what the XXI century has polarized as a right to the city.

Keywords: squatters, hope andina, housing, right to the city.

¹ Este trabajo ha sido parcialmente financiado por Programa Conicyt Capital Humano Avanzado/2011-21110353.

² Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: Catherine.va@ug.uchile.cl

I. INTRODUCCIÓN: LA INCREMENTAL LUCHA POR VIVIENDA DIGNA EN CHILE

Este proyecto de investigación, enmarcado en los parámetros epistemológicos de la Historia Social, se propone examinar un caso representativo en la evolución y transformación del movimiento de pobladores en torno a la tomas de terreno, masivas y altamente organizadas en la ciudad de Santiago, desde el surgimiento de las “poblaciones callampas” hasta la toma de terreno que dio origen al campamento Esperanza Andina de 1992, en una perspectiva que considera la concepción y la práctica de una estrategia política de acción directa y la discusión de las movilizaciones por la vivienda.

La historia social construida por los sujetos ha logrado la educación para la sobrevivencia en condiciones de pobreza y precariedad, abriendo el camino a personas sin posibilidades materiales, para finalizar sus limitaciones en el espaciar, estableciendo cambios en los problemas que han persistido por siglos en la sociedad, que no han resuelto las políticas públicas.

Los pobladores, el espacio y conflicto se han ordenado con los siguientes fundamentos historiográficos. En primera instancia, sobre el origen y desarrollo del problema, las migraciones desde el campo a la ciudad, tuvieron un ascenso paulatino en el siglo XX en Chile, apareciendo las poblaciones callampas. Este hecho desencadenó, el desarrollo de las tomas de terreno hasta el año 1970, en forma concentrada en la ciudad de Santiago. El tema fue objeto de las políticas públicas al permanecer el déficit habitacional, pero no se detuvo el problema. Una vez efectuado el golpe de Estado, las erradicaciones se asumen como parte del programa de solución habitacional y se agrega el problema de seguridad pública, enfocado a poner fin a las movilizaciones masivas por la vivienda.

En segunda instancia, las movilizaciones por la vivienda tienen antecedentes en el movimiento obrero de la cuestión social, desencadenándose la primera huelga de arrendatarios en 1922. Las prácticas del movimiento obrero frente a la resolución de problemas, lograron trascender hasta el tema del habitar. Estas demandas, se posicionaron para establecer el derecho a la vivienda, representado en el Frente Nacional de Vivienda (parte del Frente Popular 1936-1941). El conflicto estuvo concentrado en resolver el tema de los derechos sociales y las reuniones originaron un proceso de democratización de la base de trabajo solidario e igualitario. En este sentido, se constituyó el poder democrático popular, como parte de una larga tradición organizativa en la resolución del conflicto por la vivienda y los problemas sociales.

Los antecedentes históricos del movimiento de pobladores se remontan a los primeros asentamientos informales o, en jerga chilena, poblaciones callampas instaladas desde el año 1947 alrededor del Zanjón de la Aguada, curso de agua que

de oriente a poniente cruza nueve comunas de Santiago, San Miguel entre ellas. Un comité de la zona de La Chacra – donde más tarde se creará la comuna de Pedro Aguirre Cerda-, organizó el año 1957 la primera toma del área conocida como La Feria, en lo que considera la primera acción de este tipo en América Latina, y que daría origen a la población La Victoria (Espinoza, 1988). Este hecho tuvo su origen en movilizaciones de obreros desempleados y cesantes sin casa, con el objetivo de conseguir viviendas a través de las tomas de terreno como acción directa, para la solución habitacional. En general, estas ocupaciones se organizaron a partir de la constitución de Comités y Uniones de allegados, los que realizaron propuestas y desarrollaron como herramienta principal la negociación directa para reunirse con las autoridades, con temáticas previamente discutidas en la asamblea. En algunas oportunidades, esta labor recibió el apoyo de militantes de los partidos políticos de izquierda a través de capacitación en materia habitacional, actividad que proporcionó los elementos para ejercer presión en las autoridades de Gobierno para conseguir soluciones, confirmando la importancia de los partidos políticos como coordinadores de la movilización (Espinoza, 1998).

Las tomas de terreno fueron en ascenso hasta el año 1970 (Cofré, 2011), incluyendo una alta participación de los pobladores, que se posicionaron como un actor social de relevancia, al punto de ser considerados como un objeto de disputa para la obtención de votos entre los distintos partidos políticos. Durante el gobierno de la Unidad Popular se les otorgó un rol protagónico como individuos y organizaciones, abriendo espacios para acoger sus demandas como “una nueva forma de relación entre el Estado y el movimiento de pobladores” (Valdés, 1986). Por primera vez, el Estado se encargó de reforzar la participación popular con la creación de la Oficina Nacional de Pobladores y la Central Única del Poblador (Alvarado, 1973).

Más tarde y en el período de la dictadura comprendido entre 1973-1981, el trabajo al interior de las poblaciones de Santiago, se realizó junto a organizaciones como el Comité de Cooperación para la Paz, las cuales recogieron experiencias del trabajo comunitario poblacional, pero que diferían del accionar de las antiguas organizaciones de pobladores. En estos años, la orgánica de los campamentos se concentra en comedores infantiles, talleres productivos, derechos humanos, bolsas de cesantes, huertos familiares y ollas comunes día a día. Desaparecen las tomas de terreno organizadas, mientras se incrementan los allegados, provocando que los asentamientos populares crezcan hacia dentro, y de esta forma “aumenta la densidad de ellos por la vía del allegamiento de familiares de parejas jóvenes”³ (Valdés, 1986). El trabajo comunitario no obtuvo los resultados esperados, la pobreza continúa agravándose y la participación en organizaciones comienza a disminuir entre 1978-1979, situación que logra revertirse unos años más tarde.

3 La autora se refiere específicamente a las organizaciones de pobladores que trabajan en actividades productivas, culturales y recreativas, basada en la experiencia de un trabajo de Talleres Artesanales de la comuna de Conchalí en el año 1984.

II. ESTRATEGIAS DE MOVILIZACIÓN POR LA VIVIENDA DE LOS POBLADORES DE SANTIAGO. DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

Las movilizaciones por la vivienda han construido la tradición histórica del movimiento de pobladores, logrando proyectos de vivienda según las condiciones históricas del caso. Puestos en relación, la historiografía y la organización de los pobladores chilenos configuran una perspectiva de análisis donde resalta la lucha histórica de comités y allegados en las ciudades. El mercado de la vivienda y la constante especulación en torno al precio del suelo, han determinado el nulo acceso de familias y personas a ser propietarios de una vivienda, lo cual genera conflictos por la necesidad básica de un espacio donde habitar. Y es precisamente en este conflicto donde los pobladores se posicionan con estrategias de movilización, que en el presente estudio se concentra en las tomas de terreno.

Armando de Ramón (2007) establece una visión historiográfica del problema de la habitación que se inicia con las migraciones. Estas se incrementaron entre 1907 y 1960, alcanzando una cifra total de 960.298 personas, desde el campo a la ciudad.

En respuesta, se gestionaron políticas estatales en materia de vivienda, en el segundo gobierno de Carlos Ibáñez (1952-1958). El plan de vivienda, denominado "Programa de Autoconstrucción y Ayuda Mutua"⁴, el cual fomentó la edificación por parte de los mismos pobladores con un aporte estatal. Posteriormente en el Gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), se formuló un Programa Nacional de Vivienda dentro del Plan Decenal de Desarrollo Económico (1961-1970), el cual otorgó la máxima iniciativa al sector privado junto a los pobladores para la construcción de viviendas. En este marco de políticas se construyó la población San Gregorio (La Granja) con 4.00 sitios con edificación mínima.

El Programa del Gobierno de Eduardo Frei Montalva en materia de Vivienda (1964-1970) evaluó el problema habitacional de los pobladores en cuanto a la comunidad, la necesidad de organización, y falta de equipamiento mínimo. La política habitacional en este período se concentró en la operación sitio, pensada en una solución provisional, para familias damnificadas del invierno de 1965. La operación sitio contempló el Ahorro Popular para una vivienda definitiva. Para esto se organizó y la operación sitio 20.000/70 que organizó a comunidades de pobladores para la solución de problemas de vivienda, logrando la instalación de empresas populares independientes.

Estas medidas desde el gobierno en materia de vivienda, no mejoraron las condiciones de pobreza, más bien la situación fue incrementándose. Según De Ramón "el 27, 8% de la población del Gran Santiago se encontraba en 1970 en situación de marginalidad"

⁴ Este programa nació de los Convenios Básicos de Cooperación Técnica entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos y del Fondo Común Vivienda establecido en 1954 entre el Instituto de Asuntos Interamericanos y la Corporación de la Vivienda (Corvi).

(De Ramón, 2007, p. 244). Dentro de esta problemática y este contexto, es dónde se incrementaron las tomas de terreno.

Espinoza (1988) establece que la conexión del movimiento de arrendatarios en el plano político implicó un cuestionamiento de la idea de dominación será a nivel urbano desde la condición de arrendatarios. En las apelaciones al poder político existen reclamos insatisfechos para resolver el problema, logrando definir su identidad frente a la problemática, y negociando las soluciones frente al gobierno. En contraposición el desarrollo urbano se desplazó a la producción de vivienda y no involucró cambios sustantivos en materia legal. Sin embargo, existió una opción dentro del movimiento de pobladores que estableció una ruptura con la opción estatal y la dependencia de beneficios, que se expresaron en las tomas realizadas por el Movimiento de Izquierda Revolucionario, específicamente en el caso de la Nueva Habana (Espinoza, 1998).

La ciudad de Santiago contuvo en el borde del Zanjón de la Aguada la concentración más grande de poblaciones callampas: “en una franja de cinco kilómetros de longitud y 125 metros, se hacinaban 35.000 personas, divididas en diez poblaciones” (Espinoza, 1988). Desde este punto se efectuó la toma de La Victoria, en medio de una crisis inflacionaria, que se venía arrastrando desde la década de 1940 y 1950, alcanzando un 412% y 2089% respectivamente. Luego de la ocupación, los pobladores mantuvieron la base de negociación con el aparato público y la colaboración de los partidos políticos de izquierda.

En cambio para el período de la dictadura comprendido entre 1983-1986, los pobladores irrumpieron en el centro del conflicto social. Algunos de los dirigentes vieron la posibilidad de ponerlo con un petitorio nacional, como ocurrió en el movimiento sindicalista, gremios de profesionales o estudiantes, pero no logró mantener una unidad más allá de los noventa. La respuesta de algunas Juntas de Vecinos fueron parciales y respondieron a eventos locales. (Espinoza, 1999).

En la dictadura, el pobladores se organizaron en torno a ollas comunes (Hardy, 1986) para resolver las necesidades de la población. Desde estas actividades surgieron discusiones que reactivaron el trabajo de los sectores populares en torno al conjunto de necesidades básicas. El sentido político se desarrolló en torno al hambre y la miseria, para resolver la problemática del día a día, lejos del sentido político formal de la organización estatal. La ejecución de tareas fue de carácter grupal lo que dejó de lado la idea de la división del trabajo por especialidades (Hardy, 1987).

El mundo de la organización popular dio paso a la autodeterminación de la asamblea, como “hecho social total” esto es una experiencia “que moviliza todos los aspectos objetivos y subjetivos de la vida colectiva y pública de experiencia del mundo de la vida, vistas tradicionalmente como poco significantes pero que hoy se revelan como fundamentales para pensar y practicar el empoderamiento social (Henríquez, 2009).

Este sentido compartido en las asambleas de pobladores, marcó las expresiones de solidaridad política en el plano de la vida en la toma, como recursos accionados de movilización.

La asamblea de organización de los campamentos, mantuvo la tradición de accionar territorialmente, fue la práctica política que transformó a los allegados, para la toma de conciencia social emancipadora por parte del colectivo marginal. Sin esas posibilidades de liberar el discurso del otro que en su condición existencial se encuentra alienado del poder de su palabra, no es posible profundizar en la crisis hegemónica del Estado neoliberal (Márquez-Fernández, 2011). El actuar de los pobladores surgió en la discusión de cada asamblea, donde lograron una conciencia social que les permitió identificar los problemas y así, se arbitra el uso del poder desde la presencia (Márquez-Fernández, 2011). Las conversaciones llevadas a cabo en la asamblea general y de pasajes, repensó la política lejos de los planos ideológicos de las representaciones del poder.

Para entonces, la organización de pobladores tuvo la necesidad de centrar su organización en la ayuda mutua y desarticular el trabajo político que se había llevado a cabo con anterioridad. Las primeras agrupaciones "re-articuladas" son impulsadas por mujeres en torno a la problemática de la violación de los Derechos Humanos, en defensa de la vida e integridad de sus seres cercanos (Valdés, 1989). La reconstrucción del movimiento popular se produce en varias etapas, encontrando diversos análisis. Para Garcés y De La Maza (1985), la primera fue entre los años 1975-1976, y se trata de organizaciones impulsadas desde las iglesias y tendientes a paliar los efectos de la política económica (Garcés & De la Maza, 1985). Esta estructura implementó comedores infantiles, talleres de trabajo, bolsas de cesantes, huertos familiares, entre otras. A la vez se trabajó en averiguar el paradero de personas y conseguir asilo (Valdés, 1989). Fueron años esenciales para la complejización de la orgánica. En una segunda etapa a partir de 1977 y 78, se asiste a lo que se denominó en la época el 'fin del reflujo' del Movimiento Popular (Garcés & De la Maza, 1985), que desarrolló principalmente actividades para solventar las necesidades básicas. La lógica de trabajo en torno a la subsistencia, se transforma luego de 1980 para volver a instancias de movilización política.

Mario Garcés (2002) establece una perspectiva histórico-social, al desarrollar una visión exhaustiva de las movilizaciones de pobladores ocurridas en Santiago desde 1957 hasta 1970, donde analizó el incremento de estas, su consolidación y la legitimidad de las Juntas de Vecinos y los Comités de los Sin Casa, en negociaciones por la vivienda. En este período, los pobladores mejoraron su posición en la ciudad, modificando sus formas de pertenencia en el espacio, "expandingo sus capacidades organizativas e interactuando con el sistema de partidos políticos y el Estado" (Garcés, 2002, p. 13). A partir de esta relación surgieron como un actor social capaz de influir en sus necesidades de vivienda y en el reordenamiento urbano de Santiago. Las bases

en que se desarrollaron las movilizaciones por la vivienda fue la disciplina creada en las asambleas que fueron los términos más importantes en la organización de campamentos (Garcés & De la Maza, 1985).

En este sentido, la toma colectiva se legitimó en las bases populares como acción colectiva “por lo que significó como cambió en el modo de hacer política por parte de la clase popular en general y de la masa marginal en particular” (Salazar, 2012, p. 179). En este sentido, lo político se construyó como una práctica social destinada a resolver por sí misma los problemas de integración al sistema urbano y la vivienda. La toma de terreno operó desde el desacato a la legalidad, para forzar políticas de integración social efectivas y constituir el derecho a petitorio de los comités.

El movimiento de pobladores en la historia tiene una acción social (Smelser, 1963) que integra cuatro elementos generales valores, normas sociales, motivación e instrumentos de la acción. Entre cada uno de estos existe una tensión que los libera de la relación político-normativa. Desde este punto se generan los recursos de cada movimiento social.

Esperanza Andina vivió un proceso de construcción de cultural social, en base a la herencia de un pasado de pobreza y exclusión, evidenciado por elementos comunes entre los pobladores y que los llevó a organizarse en un comité de allegados como una forma de recaudar y administrar los recursos propios, la organización y los fines que los convocaban.

Mónica Iglesias realizó una investigación (2011) desde las perspectivas de la sociología y la historia. Para el período de la dictadura establece cuatro fases o momentos en que el Estado se vincula al movimiento de pobladores. El primero abarca desde 1973 a 1975, caracterizado por la represión y donde sólo se organizan para efectos de sobrevivencia. Un segundo momento corresponde al período 1976-1981: los pobladores se reorganizan en base a la solidaridad y en coordinación con organizaciones formales, reconstituyendo su movimiento. La tercera etapa corresponde al tramo 1982-1986, caracterizado por la radicalización “que retomó una vieja arma de lucha -la toma de terrenos-optando claramente por un escenario de confrontación” (Iglesias, 2011, p. 23).

Edward Murphy (2015) por su parte, establece una visión etnográfica de los pobladores y la segregación socio espacial que se originó con las erradicaciones de campamentos. Gran parte de los relatos explican cómo la vida en campamento fue mejor para los pobladores, en comparación a las viviendas entregadas por los programas sociales. El estudio muestra un refuerzo de la segregación socio espacial en la periferia de Santiago, constituida principalmente por un espectro social amplio que no es homogéneo, a diferencia de lo que se planteó desde la política estatal,

otorgando una solución a todos por igual, reforzando la idea de definir a la vivienda como un mero bien y no como un derecho, provocando que las movilizaciones de pobladores sean desde los años 90' hasta el 2000 de menor escala a las ocurridas en la dictadura.

Bernarda Gallardo (1985) analiza la vinculación entre el espacio urbano y los pobladores, destacando la contribución realizada por la perspectiva del movimiento social y a la construcción de la historicidad en un doble sentido, como forma de ser de lo social y como elemento de explicación de la realidad social. Sin embargo, dejó al descubierto la ausencia de estudios en torno a la relación trabajo-cesantía o formas de inserción en la producción de los pobladores que habitan los territorios. La transformación del espacio se hace evidente al producirse el traslado de los más pobres a las zonas marginales de la ciudad, concibiéndose de esta forma la proyección del poder al espacio autoritario y que lleva en sí el estigma de la dominación. Este poder, reflejado en la distribución de la ciudad, obligó a fomentar las organizaciones de tipo comunitario que se articulan en torno al carácter excluyente del sistema de dominación.

III. UNA TOMA MASIVA DE TERRENOS EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA: EL CASO DEL CAMPAMENTO ESPERANZA ANDINA DE PEÑALOLÉN (1992-1996)

Al término de la Dictadura e inicios de la década de 1990, la política de vivienda respecto al problema de los allegados se centró en la producción de casas a bajo costo para agilizar el tiempo de construcción, dando fin al problema del allegamiento con el aumento de soluciones habitacionales entregadas. La construcción de viviendas de igual tamaño y aspecto, no consideró a los allegados como un conjunto de familias heterogéneas con problemáticas distintas que requerían de soluciones variadas. En general, las políticas estuvieron centradas en solucionar el allegamiento con viviendas sociales, pero no consideró otros factores, como las familias que reciben allegados y que comparten el terreno con más familias.⁵

De esta forma, la política estatal se orientó a las familias sin casa, convirtiéndolas en propietarias de viviendas ubicadas en zonas periféricas de la ciudad, a través de políticas subsidiarias (Saborido, 1993). La solución en el corto plazo, se ha orientado a pensar en convertirlos en propietarios para terminar con el problema. No se ha considerado otro tipo de factor o propuesta para otorgar alojamientos en condiciones adecuadas para el desarrollo de las familias.

El campamento Esperanza Andina se formó por la unión de varios comités de allegados de la zona oriente de Santiago. Algunos de sus dirigentes pertenecieron a la zona de Lo Hermida y trabajaron desde 1987 a 1988 como monitores de allegados,

⁵ El carácter territorial de la demanda de vivienda, no hizo posible cuantificar el problema a nivel nacional de los allegados, a causa que las realidades por comunas fueron muy distintas entre sí. Y los patios que se utilizaban para mediaguas contuvieron situaciones de allegamiento muy distintas entre sí.

ayudando a resolver los problemas de vivienda, en un principio asesorados por algunos miembros del Partido Humanista. Una vez terminada la campaña electoral de 1988-1990, consideraron que los partidos políticos “no eran un instrumento válido para renovar la lucha social popular, por la crisis en que estaban” (Flores, 1994, p. 21), por contemplar que carecían de toda representatividad en los sectores populares, por lo que decidieron actuar de forma autónoma y formar un comité.

El total de familias que este comité reunió en 1990 fue de 140, agrupándose junto a la coordinadora de allegados, con el objetivo de estudiar a fondo el tema, contando a su vez con la ayuda de algunos funcionarios del Ministerio de Vivienda. Las decisiones de la coordinadora se centraron en buscar un terreno de acuerdo a las posibilidades de pago de los pobladores, por lo cual buscaron un lugar para poder negociar con el dueño y pagarlo con ayuda del subsidio estatal. Esta propuesta no fue acogida, ya que el marco legal no permitía que los pobladores escogieran el terreno donde habitar, decisión que tomaba el Ministerio. El comité reaccionó con una movilización hacia la Moneda, donde se expresaron públicamente: “Hay plata para la CNI y no para los pobres de este país”, “Si la política habitacional no la cambian ustedes, la cambiamos nosotros” (Flores, 1994). La situación provocó que se concretara el llamado a los pobladores a conversar con el secretario Ministerial Jaime Silva. En un principio se les dijo que el proyecto era realizable, pero al comenzar los trámites con la Municipalidad, se encontraron con que los terrenos iban a ser ocupados para hacer un parque.

El 17 de noviembre de 1991 se toman los terrenos y son desalojadas las familias, mientras que sus dirigentes fueron detenidos. Este acto provocó que los integrantes del Comité y la Coordinadora alcanzaran más credibilidad entre los pobladores del campamento. En marzo de 1992 se crea la Intercomunal de Allegados para reorganizar la segunda toma, eligiendo a José Luis Flores como Presidente. A continuación planifica la ocupación definitiva del territorio con una segunda ocupación, teniendo que resolver el problema de la propiedad de los terrenos, por entonces en manos de privados, consiguiendo ayuda del Movimiento de Acción Sindical (MAS), TAC (ONG) y grupos de estudiantes. La toma se realizó de forma pacífica una semana antes de las primeras elecciones municipales de la transición, un día viernes 19 de junio de 1992, movilizándolo a casi dos mil pobladores.

La toma de terreno comenzó a recibir ayuda de ferias libres, vecinos, políticos y profesores. En su interior se organizaron en la distribución del terreno de acuerdo a sectores, según lo establecido por los comités que integraba cada poblador. Se fijaron calles y normas de limpieza, para que no se asemejara a una población callampa. Las siguientes acciones se concentraron en el exterior del campamento, tomándose el Ministerio de Vivienda como una medida de presión para conseguir los créditos necesarios. Al no encontrar soluciones definitivas, el 13 de octubre de 1992 deciden

llevar a cabo una huelga de hambre, junto a la instalación de carpas en la Plaza de Armas. La respuesta que obtuvieron desde la Intendencia, el Alcalde de Peñalolén, un Diputado y autoridades del Ministerio de Vivienda, fue recibir 120 millones de pesos para el campamento y edificar 1500 departamentos para integrar a más familias, mediante un acuerdo previamente establecido entre los pobladores y la dueña de los terrenos, Filomena Narváez.

La entrega de los dineros no se concretó, situación que llevó a los pobladores a lotear el terreno como una medida de presión. Sin embargo, la dueña -haciendo caso omiso a lo acordado sobre valor de venta en 60 mil UF-, “no aceptó vender el terreno a ese precio” (Flores, 2000, p. 112). Los pobladores reaccionan tomándose la Universidad Iberoamericana el 19 de julio de 1995 por unas horas, sin mayores resultados.

Por consiguiente, la orgánica del campamento decidió ocupar la Municipalidad de Peñalolén para involucrar al Alcalde, por considerar que no estaba ocupándose de los problemas de su comuna, si bien se permitió el ingreso de funcionarios a trabajar, evitando así que fueran despedidos. Tras una semana en la Municipalidad sin obtener mayores resultados, el dirigente José Luis Flores decide realizar una huelga de hambre seca, con el apoyo de un acto religioso ecuménico.

La acción del dirigente les abrió la posibilidad de comenzar una nueva negociación con la dueña de los terrenos y el Gobierno. La reunión se efectuó en la Universidad Iberoamericana, acordando el precio de 60.000 UF por el terreno, no obstante la dueña solicitó al Gobierno otros terrenos y un crédito a cambio de la venta, firmando un documento que comprometía a la partes. Transcurridos 45 días de la firma del documento, no se realizaba en forma efectiva el traspaso de los terrenos.

La movilización de los pobladores se reanudó con una marcha al Congreso Nacional el 19 de diciembre de 1995 para conseguir el respaldo de los diputados y senadores en la expropiación de los terrenos. El recorrido se hizo a pie desde Santiago a Valparaíso, soportando las dificultades de una larga ruta, pues aunque la carretera en sí misma no ofreció mayores dificultades, las cerca de 1.300 personas que integraron esta marcha de dos días sufrieron el dolor físico que involucró un esfuerzo de tal envergadura. Por ello, los medios periodísticos la denominaron “La caminata del dolor”. En esta etapa, el gobierno interno de Esperanza Andina logró movilizar a la totalidad del campamento. La caminata marcó la última presión colectiva, para modificar las reglas, para reacondicionar los espacios de negociación, en suma, para reintroducir lo vago, lo difuso y, en una palabra, el juego en la rigidez de las regulaciones (Friedberg, 1993). Para concretar la compra del terreno, los recursos de Esperanza Andina se movieron en el plano local, gubernamental y frente a la función legislativa.

Frente a este escenario, la estrategia de movilización de Esperanza Andina se concentró en un proyecto habitacional completo para dar solución a 1894 familias. Este incluyó desde la compra del terreno a la empresaria Filomena Narváez hasta el diseño de

calles y casas. A diferencia de tomas de terreno precedentes, la movilización incluyó negociaciones con el sector privado a fin de concretar la demanda en el terreno que escogió el comité para la ocupación, de alta plusvalía en el mercado inmobiliario. La propuesta desde el Estado involucraba la participación de la banca, como una forma de asegurar el financiamiento del proyecto habitacional. Es en esta particular relación donde se posicionó la negociación por la vivienda de Esperanza Andina.

La organización al interior del campamento se estructuró territorialmente, según el loteo de la toma. Un delegado por pasaje y un coordinador del sector fueron los roles diseñados para canalizar la información, debate y opiniones de cada pasaje. Los temas de las asambleas de pasaje se abocaron a resolver los problemas de la toma: venta de drogas al interior del campamento, seguridad, violencia intrafamiliar, cuidado de los niños en horas de trabajo y coordinación para las movilizaciones.

El conocimiento de lo ocurrido en Lo Hermida y el fracaso en materia de fondos de su trabajo comunitario, constituyó una experiencia asimilada por Esperanza Andina que los llevaría a optar por un camino independiente. Los recuerdos de la movilización confirman que todos actuaron conforme a lazos comunitarios donde se articularon sus cimientos fundamentales, siendo “como principio de verdad la creatividad y producción de vida que es propia de la subjetividad” (Salazar, 2003), transformando la vida diaria en su memoria, posición de la cual surge su historicidad desde la experiencia como punto de partida. Al mismo tiempo iniciaron un trabajo formativo en materia de vivienda previo a la movilización. Las negociaciones de la Coordinadora comenzaron en el Municipio, para continuar con la propuesta antes de iniciar la toma de terrenos.

Los pasajes y sectores escogieron directiva de forma democrática en sus reuniones. No existió un estatuto formal del ejercicio de las responsabilidades, considerando las áreas de actividades, sino más bien se planteó el cese de funciones según la decisión de los pobladores. Otro de los aspectos regulados fue el trabajo diario y de qué forma superar las dificultades para la compra del terreno, mediante la discusión de propuestas.

Las mujeres de Esperanza Andina elaboraron estrategias de movilización para lograr que todas las familias optaran por el subsidio, sin apelar a los programas de asistencia municipal o de la Secretaría Ministerial de Vivienda. En esas reuniones surgió la propuesta de la Casa de la Mujer para terminar con los problemas de violencia intrafamiliar al interior del campamento, estableciendo además el trabajo remunerado como una instancia realizable en Esperanza Andina con la creación del Jardín Infantil La Estrellita de Peñalolén.

La organización interna de las tomas de terreno tuvieron elementos comunes que han ido perfeccionándose en el tiempo. Si en sus inicios la conducción formal de Coordinadoras de Pobladores estuvo asociada a algún partido político, los pobladores

de Esperanza Andina tomaron una ruta independiente de esa dirección. Las asambleas se constituyeron de forma territorial en base a la estructura de los pasajes que articulaban el campamento. Las Comisiones de trabajo continuaron como principales instancias de organización en las movilizaciones públicas.

Los Comités de allegados de la zona Oriente de Santiago continuaron su funcionamiento al interior de poblaciones, trabajando directamente con el Municipio. La postulación a subsidios se realizó con la ayuda de los Concejos Municipales y asesorías de la Secretaría de Vivienda. En este trámite previo a la ocupación de terreno, se vivió un problema en la primera postulación. Los Comités de Vivienda fueron instancias de organización reconocida por los pobladores, aunque no todas resultaron exitosas. Gran parte de estas organizaciones se constituyeron en torno al territorio de sitios loteados y arrendados por mediaguas. Otros pobladores llegaron por el trabajo puerta a puerta en poblaciones de La Florida y Peñalolén, ya que esta última albergaba al interior de Lo Hermida un número considerable de allegados. De cualquier forma, la tradición de las tomas de terrenos como movilización llevó a realizar una ocupación organizada con una demanda, estrategias de subsistencia y de movilización por la vivienda frente al marco legal, negociando con autoridades municipales y ministeriales.

Así, el movimiento de pobladores tuvo una continuidad más allá de la dictadura, con la disposición de una toma más organizada que en casos anteriores. En los últimos años de la dictadura los sectores populares se articularon en torno a actividades para la subsistencia: en donde “las mujeres asumieron un rol activo en la resistencia al desmedro de sus condiciones de vida, la cesantía y la represión (...) avanzando más tarde hacia organizaciones reivindicativas como ‘comités sin casa’, iniciativas que florecieron al momento de las protestas integrando a otros sectores de la comunidad” (Espinoza, 2006, p. 391). Los Comités Sin Casa continuaron su trabajo con los allegados de la zona oriente de Santiago en la Intercomunal de Allegados, articulada en la población Lo Hermida, donde se ideó la toma de Esperanza Andina.

A causa de esta situación, la Coordinadora de Allegados centró el trabajo en la búsqueda de un terreno y dejó de lado las actividades recreativas como fútbol o bingos que se promovían en otros comités. El trabajo se concentró en la organización y en resolver el problema de los terrenos desde su propia realidad, donde se veían enfrentados a la posibilidad compra de terrenos de baja plusvalía. En palabras del dirigente José Luis Flores (2012):

La movilización es relativamente fácil cuando la gente logra saber de dónde viene, por qué está aquí, por qué nos juntamos entre sí y pa’ dónde vamos. A partir de eso la movilización, que fue espectacular, todas las movilizaciones eran producto de una discusión también y que la gente no sabía ni el dónde ni el cómo, pero sí el vamos.

El dónde y el cómo, por una cosa obvia, eso lo cortan una o dos personas; el resto preparábamos la orgánica de la movilización (...) Una vez en un acto oficial (...) me dijo: 'Me gustaría saber cómo lo hace'... 'Son secretos', dije yo. (s/n)

IV. CONSECUENCIAS: LA TOMA DE NASSUR (1999) Y EL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LUCHA (MPL)

La movilización logró la emancipación de las familias ante la opresión de no tener dónde vivir. A causa de esta situación, gran cantidad de allegados de la zona oriente de Santiago, se movilizaron desde los sectores populares en Peñalolén, al punto de aparecer dos tomas masivas de terrenos en los años noventa.

En el momento de los traslados de Esperanza Andina, se realizó una movilización de pobladores de la comuna de Peñalolén, con la toma de terrenos del empresario Miguel Nassur, los días 4 de junio y 5 de julio de 1999, en el sitio de 23 hectáreas llamado Las Doce Canchas "en menos de seis horas y antes del amanecer, un ejército de más de 1.800 familias" (Allard, 2000, p. 3, citado en Crisóstomo y Mancilla, 2007, p.95) del comité la Voz de los Sin Casa, expuso en una movilización el problema de los allegados en la comuna.

El dueño de los terrenos aceptó venderles. Luego de cuatro años de movilizaciones, les otorgaron un programa de subsidio de 20 UF para postular a un programa dentro de la comuna.

Los pobladores de la toma reconocen en el documental "Toma de razón"⁶, que el dueño de los terrenos, Nassur, los motivó a la ocupación: "Él incentivaba a la toma... 'Tienen que tomársela si les conviene' (...) es más, él incentivó que nos fuéramos a tomar unos departamentos que él tenía arriba en Vitacura". Los Comités involucrados en la toma fueron Las Canchas, Palena, La Voz de los Sin Casa, Luz Esperanza, Los Niños y Fundador. La organización de la toma se realizó con calles que tuvieron nombres, paraderos para colectivos y una capilla. Las reuniones de los comités se efectuaban semanalmente en la sede respectiva. Los dirigentes se escogieron a través de una votación. En las asambleas decidieron prohibir el ingreso de alcohol y quienes no cumplieron con los requisitos, debieron abandonar el campamento.

En el plano de la ocupación, se definió hacer una fosa en el suelo para impedir el ingreso de los vehículos policiales. Un Comité, La Voz de los Sin Casa, construyó el alcantarillado. La luz eléctrica fue más difícil de mantener, ya que habitaban muchos cesantes en el campamento, lo que no pudo cubrir los gastos de mantención.

La reunión de Comités de Allegados de Peñalolén en julio de 2006 es el hito

⁶ Araos, Andrés. Documental Toma de razón. (Chile: Dinamo Audiovisual, 2006).

fundador para el Movimiento de Pobladores en Lucha. Su tradición se remonta a la organización de la toma de Nassur en 1999 y el nacimiento de la Federación Nacional de Pobladores FENAPO, el 27 de febrero de 2010. En este tiempo histórico, los pobladores consideran que “son siete y cuatro. Siete años de aprendizaje que convergen en el nacimiento de nuestro movimiento en el año 2006, y otros cuatro de rebeldía y un inagotable despliegue creativo” (Renna, 2011, p. 15). Consideran a las movilizaciones realizadas como una reconstrucción del tejido social que se quebró en la dictadura, a causa de las erradicaciones y la represión. En una demanda histórica cual es la vivienda social, se reconocen como un movimiento popular que “asume la autogestión, ejerce la autonomía, con la ley hasta donde sirva, y la violencia cuando sea necesaria. Lucha por la vivienda y por la ciudad, y proyecta mediante su andar, un horizonte político: la construcción mancomunada de poder popular. En definitiva el movimiento de pobladores hoy produce política de modo diferente” (Renna, 2011, p. 16). Los objetivos de esta organización de pobladores está en dejar la matriz que concibe al Estado como el centro de resolución de conflictos, abriendo paso a un nuevo sistema de movilizaciones en donde, prevalezca “una autonomía territorial a través de la autogestión popular” (Renna, 2011, p. 18). Para esto, fue necesario formar bases que se organizaran desde abajo al momento de poblar un territorio, sin enfocarse en el Estado como centro de resolución de conflictos.

V. CONCLUSIONES: LA TOMA QUE CONSTRUYÓ MOVIMIENTOS QUE TRANSFORMARON LA POLÍTICA HACIA DERECHO DE LA VIVIENDA EN “LA CIUDAD QUE QUIERO”

El MPL se posicionó como continuador de los pobladores y los sin casa, y como rupturistas en su forma de hacer política: “Fuimos los pobladores organizados los que conformamos en el 2007 una alternativa habitacional: la primera Entidad de autogestión Inmobiliaria Social (EGIS)” (Renna, 2011, p. 26). La creación de esta institucionalidad, ayudó a controlar la gestión en materia de vivienda, para así involucrar a las familias en el proceso de construcción de soluciones habitacionales. A fin de que esto mejorara, se creó la Primera Constructora de Pobladores y la Corporación de Educación Poblar (2008). Estas iniciativas se enmarcan en una línea contraria al comportamiento individualista, apuntando a que la solidaridad sea el principio fundante de la organización. Esta estrategia incluyó la candidatura a Concejal de Lautaro Guanca cómo dirigente de los pobladores en 2012.

La construcción de viviendas sociales en la dictadura y la transición ha provocado, que la lucha histórica de los pobladores “se convierta hoy en la propia fuente de dominación” (Renna, 2011, p. 29), y así formar una nueva relación de poder entre sus pares, que traspase la frontera de la vivienda y se proyecte más allá, en la lucha de alcance de la vida digna en el día a día. La configuración socio-histórica elaborada en términos de proceso, invita a reconocer las identidades de los pobladores como un actor al interior de una red de solidaridad y alianzas que delimitan el campo de

observación. Esta dinámica proporciona el campo epistemológico de estudio y nos posiciona en el marco conceptual que da forma al movimiento de los pobladores, en donde el sujeto histórico, porque es el que tiene que asumir su historicidad (Salazar, Gárces & Artaza, 2010). En esa perspectiva es posible afirmar que los comités construyen el presente y el futuro, proceso que va dando forma a su realidad, donde se identifica un dinamismo propio de los actores, con un mundo subjetivo que se objetualiza dentro de su comunidad, elaborando un sentido de pertenencia en base a experiencias concretas del diario vivir, constituyendo así la base del poder democrático popular.

Actualmente, las acciones del MPL se enfocan a conseguir salud, trabajo, y una educación por la identidad de los pobladores en un horizonte que trascienda las demandas estatales: “estamos hablando de un poder popular que se gesta mediante la producción social del hábitat, en entregar opciones para ir haciendo desde abajo un proyecto de vida distinto. Es un modelo organizativo que se encausa a regalar una nueva ética a los territorios y formas de relacionarnos en comunidad” (Renna, 2011, p. 32).

Las acciones del MPL y pobladores llevaron a la creación de EGIS. Las reformas implementadas en materia habitacional, lanzadas en 2006 a raíz de las presiones de los comités de vivienda, se generaron una nueva institucionalidad en materia de vivienda social: “Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) con o sin fines de lucro”. El objetivo de esta instancia es prestar asesoría y acciones en materia habitacional y presentar proyectos inmobiliarios al Fondo Solidario de Vivienda y Urbanismo. Con esta instancia, los pobladores abrieron la primera EGIS de pobladores (EGIS-PSAT) llamada EME PE ELE, en la cual se integraron profesionales al equipo de este organismo. De esta manera, los pobladores se organizan con una herramienta política para cumplir sus demandas, aunque no ha sido de gran alcance en los sectores populares.

La EGIS del MPL tiene como propósito lograr una distribución del poder que no sea distinto a la comunidad donde surja, “es el propio movimiento el que, a través de la conformación de equipos de trabajo entre dirigentes y profesionales levantan una opción productiva autogestionaria” (Renna, 2011, p. 38), para lograr proyectos inmobiliarios diseñados por los comités de postulantes.

Otro aspecto que involucra el MPL, tiene que ver con la Corporación Educacional Poblador, como una estrategia de trabajo comunitario y de producción popular, para “la formación de un nuevo poblador y pobladora como un actor de cambio político y social que participa activamente de la construcción de su nueva población” (Renna, 2011, p. 43). Esta organización en las poblaciones transformó las precarias condiciones de vida, en acciones coordinadas para mejorar colectivamente la vida.

La toma de terreno de Esperanza Andina convirtió a un grupo de sin casa en

propietarios de un proyecto habitacional diseñado por pobladores. Al interior de la ocupación se funcionó sin el apoyo de partidos políticos ni otro tipo de asesoría. El comité central organizó la postulación de los pobladores para ordenar los trámites y el ahorro de cada una de las familias. En este punto, no respondieron a soluciones de traslado fuera de las parcelas de Peñalolén, como fue el caso de la toma Cardenal Silva Henríquez y Nassur, en donde se trasladaron pobladores a otros proyectos habitacionales que, en algunos casos, no se concretaron.

La organización de Esperanza Andina obtuvo la compra del terreno de la toma, en un contexto histórico y legal en donde la vivienda no se concibe como un derecho. Bajo esta lógica, representó la culminación de una etapa del movimiento de pobladores en donde el centro de la demanda fue la vivienda- en una lucha que consideraban hasta la muerte⁷- para ir más allá e incorporar a la tierra como el objetivo principal de la movilización, hasta la expropiación. El movimiento ganó el pedazo de ciudad que querían y comenzó a hablarse del derecho a la comuna, al lugar, a la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, L. et. al. (1973). Movilización social en torno al problema de la vivienda. EURE 3(7), pp. 37-70.

Cofré, B. (2011). El movimiento de pobladores en el Gran Santiago: las tomas de sitios y organizaciones en los campamentos. 1970-1973. Revista Tiempo Histórico 2, pp. 133-157.

Cofré, B. (2007). Historia de los pobladores del campamento Nueva La Habana durante la Unidad Popular (1970-1973). Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Arcis. Facultad de Humanidades Escuela de Historia y Ciencias Sociales.

Crisóstomo, C. & Mancilla, L. (2007). Satisfacción residencial y participación en la ex toma de Peñalolén. Tesis de Trabajo Social. Universidad Academia Humanismo Cristiano.

Garcés, M. & De la Maza, G. (1985). La explosión de las mayorías. Protesta nacional 1983-1984. Santiago, Chile: ECO. Educación y Comunicaciones.

De Ramón, A. (2007). Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana. Santiago, Chile: Catalonia Ltda.

Espinoza, V. (1988). Para una historia de los pobres en la ciudad. Santiago, Chile: Ediciones Sur.

7 Al igual que en el caso de la toma de Nueva Habana y Cardenal Silva Henríquez, respectivamente.

Espinoza, V. (1998). Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987. EURE 24(72), pp. 71-84.

Espinoza, V. (1999). Continuidad histórica de la acción colectiva de los pobladores chilenos. Redes sociales e interacción estratégica. En Salman, T. & Kingman, E. (Eds.), Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad. Quito, Ecuador: Flacso-Ecuador.

Espinoza, M. (2006). Movimiento social y movimientos sociales en Chile. En Democracia y ciudadanía en el Mercosur. En Garcés, M. (Coord.). Santiago, Chile: LOM, Ediciones/programa MERCOSUR Social y Solidario.

Friedberg, E. (1993). Las cuatro dimensiones de la acción organizada. Revista Gestión y Política Pública, II(2), pp. 283-313.

Flores, J. (2012) Entrevista Realizada el 15 de febrero, Peñalolén, Santiago de Chile.
Flores, J. et al., (1994). Campamento "La Esperanza". Recuperando el derechos a soñar. Peñalolén. Santiago, Chile: Taller de Acción Cultural.

Flores, J., et al., (2000). Una noche, un pensamiento, una toma: una población libertaria. Santiago, Chile: Taller de Acción Cultural.

Gallardo, B. (1985). Espacio urbano y mundo Poblacional. Material de discusión. Programa Flacso-Santiago, nº88, Santiago, Chile.

Garcés, M. (2002). Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Garcés, M (2006). La democracia, la ciudadanía, las políticas públicas y los movimientos sociales en la Región MERCOSUR. Democracia y ciudadanía en el Mercosur. Programa MERCOSUR Social y Solidario. Santiago, Chile: LOM Ediciones. Coordinador: Garcés Mario.

Hardy, C. (1986). Hambre + Dignidad= Ollas comunes. Santiago, Chile: PET.

Hardy, C. (1987). "Organizarse para vivir pobreza urbana y organización popular". Santiago, Chile: Programa de Economía del Trabajo.

Henríquez, P. (2009). Reterritorialización, nuevos movimientos sociales y culturales y democracia participativa en América Latina. En Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. UAE México, 51, p. 17-44.

Iglesias, M. (2011). Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la Dictadura. Santiago, Chile: Ediciones Radio Universidad de Chile, LOM.

Márquez-Fernández, A. (2011). La crisis hegemónica: revolucionar la política a través de los poderes populares. Notas y debates en actualidad. Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Año 16 (53), pp. 107-117.

Murphy, E. (2015). Proper Home. Housing Rights in the Margins of Urban Chile, 1960-2010. Pittsburgh, United States of America: University of Pittsburgh Press.

Renna, H. (2011). Movimiento de Pobladores en Lucha, "Lo que parece invisible". En Movimiento de pobladores en lucha 7 y 4. El retorno de los pobladores. Lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile. Santiago, Chile: Editorial Quimantú.

Saborido, M. (1993). Allegamiento: una mirada desde lo local. ALLEGADOS: Caracterización y propuestas para una política de vivienda. Santiago, Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Salazar, G., Garcés, M. & Artaza, P. (2010). La historia social: sujeto e historicidad en la construcción de memoria para la acción. En Vives, V. (Ed.), Memoria, historia y derechos humanos, Cuadernos de trabajo. Santiago, Chile: Proyecto Domeyko, Universidad de Chile.

Salazar, G. (2012). Los Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política. Santiago, Chile: Uqbar Editores.

Smelser, N. J (1963). Theory of collective behavior. New York: The Free Press o Glencoe.

Valdés, T. (1986). El Movimiento de pobladores: 1973-1985. La recomposición de las solidaridades sociales. En Borja, J., Valdés, T., Pozo, H. & Morales, E. (Eds.), Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local. Santiago, Chile: Flacso.

Valdés, T. & Weinstein, M. (1989). Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile. Notas para un debate. Documento de trabajo FLACSO. Número 434. Santiago, Chile: Flacso Chile.